

Arquitecto
Juan Pablo Rosales Tinoco
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Rosales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 713-2015, aprobado mediante el acuerdo ministerial Número 119-2015 correspondiente al mes de Junio del presente año y para cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie A y correlativo 00114.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se rectifica configuración en Centro de Conservación e investigación de Tikal- CCIT- del servidor de Almacenamiento Cisco, para corregir errores de conexión al acceder al mismo y resguardo de back up de Unidad Técnica.
2. Mantenimiento Preventivo a Sistema de Cámaras de Seguridad de Videgrabación.
3. Soporte Técnico en red de Internet y monitoreo constante del servicio, presenta fallas debido al equipo obsoleto con que se cuenta actualmente en el parque nacional Tikal, lo cual también afecta cuestiones climáticas.
4. Soporte Técnico en Hardware y software a equipo de cómputo, que presente fallas durante el mes correspondiente.
5. Se Realizo listado de requerimientos de equipos de computo, infraestructura de red y licencias de software, con diagnostico del equipo con que cuenta actualmente el Parque Nacional Tikal, para evidenciar la necesidad de adquirir equipos y licencia necesaria.
6. Realizo Back up de Sistema de Cámaras de Seguridad de video Grabación por semanas del mes correspondiente, evidenciando aspectos relevantes.

RESULTADOS:

1. Reconfiguración en Centro de Conservación e investigación de Tikal- CCIT- del servidor de Almacenamiento Cisco, Técnicos accedan al mismo a través de la red y se realizaron resguardo de back up de toda Unidad Técnica, con usuarios específicos.
2. Prolongar la vida útil del sistema electrónico a través de Mantenimiento Preventivo a Sistema de Cámaras de Seguridad de Videgrabación.
3. Que el servicio sea más estable y se pueda acceder al mismo sin complicaciones previas, se monitorea constante para resolver fallas que se presentan debido a que el equipo de infraestructura con que cuenta actualmente es obsoleto lo cual prolonga la transferencia de datos.
4. Se brindó mantenimiento preventivo de Hardware y Software a los de equipos de cómputo planificados en el mes correspondiente, para optimizar la vida útil del equipo y evitar futuras fallas en rendimiento del mismo.
5. Se Realizo listado de requerimientos de equipos de computo, infraestructura de red y licencias de software, con diagnostico del equipo existen en el Parque Nacional Tikal, para evidenciar la necesidad de adquirir equipos y licencia necesaria, actualmente a la espera de obtener respuesta.
6. Se cuenta con Back up de Sistema de Cámaras de Seguridad de video Grabación clasificado por semanas, evidenciando aspectos relevantes que se presentaron en el mes correspondiente. Permanecerá resguardado y se reporta en administración del Parque Nacional Tikal si se observan actos anómalos.



Lic. Jorge Enrique Chocón Tujin
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural



Scarled Stefani Manzanero Penados
Informática
Parque Nacional Tikal